

Expertos analizaron los desafíos de la educación del futuro en encuentro AntofaEduca

SEMINARIO. Los exitosos resultados académicos de un liceo rural en la Región de Ñuble y los desafíos que tiene la educación del futuro fueron parte de las ponencias de los expertos en un nuevo encuentro del programa AntofaEduca.

Redacción

cronica@mercurioantofagasta.cl

El director del Centro UC para la Transformación Educativa (Centre), Ernesto Treviño, y el director del Liceo Bicentenario Polivalente de Excelencia "San Nicolás", Víctor Reyes, abordaron diferentes temáticas y coincidieron en la importancia de incentivar la autonomía de los profesores y promover el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la educación. Todo ello sustentado en la motivación y el liderazgo.

La actividad contó con la asistencia del gobernador Ricardo Díaz, directores de establecimientos públicos, docentes, directivos, invitados especiales y ejecutivos de SQM en el salón auditorio de las Ruinas de Huanchaca en Antofagasta.

MEJORAR METODOLOGÍA

En la ocasión, el director de Centre, Ernesto Treviño, reiteró que la innovación y la tecnología deben estar al servicio de los seres humanos y que no suceda lo contrario, ya que la calidad debe ser un factor determinante para mejorar los aprendizajes y dar un salto definitivo en la calidad educativa.

"¿Hacia dónde debe ir la educación? Hacemos cosas en las escuelas que son fomes, no son malas, pero son fomes. El aprendizaje produce placer, pero es bueno saber cuánto de ello vemos en nuestras escuelas y colegios. Hay que ser sinérgicos en la entrega de los contenidos", manifestó.

Es aquí donde el experto dijo que uno de los principales problemas de la educación es la excesiva burocracia en el país, a diferencia de lo que ocurre con los finlandeses (reconocidos a nivel mundial en educación) que se juntaron a conversar, analizar los cambios y ser más eficientes para implementar cambios colaborativos.

"Antofagasta debería ser Dubai por sus recursos. La mayor cantidad de las escuelas es-



ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN EL SALÓN AUDITORIO DE LAS RUINAS DE HUANCHACA.

"El aprendizaje produce placer, pero es bueno saber cuánto de ello vemos en nuestras escuelas y colegios".

Ernesto Treviño
Centro para la Transformación Educativa

tá en sectores urbanos, esto debería facilitar la organización. Sin embargo, es necesario colaborar para los aprendizajes, porque eso es el tejido organizacional que no tenemos en educación", explicó.

RESULTADOS

Una visión similar tiene el director del Liceo de Ñuble al señalar que el aprender-haciendo es clave para alcanzar resultados, sobre todo en un establecimiento como el suyo enclavado en una zona de alta vulnerabilidad social y de ruralidad (incluso muchos de los apoderados no saben leer), y que ahora es catalogado como un referente a nivel nacional en educación.

Víctor Reyes admite que la experiencia de "dejar crear" a los profesores no fue fácil, en gran medida porque el Ministerio de Educación pide resultados y no se permite la autonomía de los docentes, paradigma que cambiaron en 17 años de la-

bor. Incluso, en su caso, estaba el temor permanente por la fiscalización de la Agencia de la Calidad de la Educación.

"Cada cosa que ocurre en la sala es la creación del profesor, porque tiene sentido para ti, porque siempre está primero la persona. Nosotros comenzamos con un 2% de ingreso de alumnos a la universidad y ahora tenemos más del 90%, en una zona de extrema vulnerabilidad y de gran ruralidad", mencionó.

CONVENIO

Una vez terminadas las ponencias de los expertos, la jornada continuó con la firma de un convenio educativo entre el gerente de Comunidades de Nitratos Yodo y Asuntos Públicos Norte de SQM, Pablo Pisani, y el presidente de la Fundación Entrepreneur, Kenneth Gent, quienes sellaron un acuerdo para potenciar el trabajo educativo en la región. Posteriormente, se realizó un conversatorio entre los asistentes.

En el programa AntofaEduca participan la Universidad de Tampere (Finlandia), la Fundación Entrepreneur, el Laboratorio de Innovación Educativa de FabLab Atacama y el Gobierno Regional de Antofagasta, además cuenta con la colaboración de Red de Líderes Educativos de Antofagasta y Alianza Antofagas-

ta. A ellos se sumó la empresa SQM, que apoyará de manera económica en las actividades complementarias del plan educativo.

COLEGIOS

En el desglose de los colegios seleccionados con esta iniciativa, Antofagasta cuenta con nueve establecimientos públicos. Ellos son: Escuela Ecológica "Padre Alberto Hurtado", Escuela Ecológica "Humberto González", Escuela "Fundación Escondida", Escuela "Ljubica Domic", Liceo Bicentenario "Andrés Sabella Gálvez" y Escuela "Huanchaca". A ello se suma el Liceo "Domingo Herrera", Escuela "Las Rocas" y Liceo "La Portada".

En Calama serán capacitados los profesores y directivos de la Escuela "Andrés Bello", Escuela Básica "Valentín Letelier", Escuela Básica "Presidente Balmaceda" y el Liceo Minero "América".

El resto será un establecimiento por comuna. Así en Taltal será la Escuela "Víctorino Quinteros; Mejillones, Escuela "María Angélica Elizondo"; Baquedano, Escuela 130 "Estación Baquedano"; Tocopilla, Liceo Politécnico "Diego Portales Palazuelos"; María Elena, Liceo "Técnico Profesional "Científico Humanista; Ollagüe, Escuela Básica "San Antonio de Padua; y en Toconao, "Complejo Educativo Toconao".



AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN DEL JUZGADO DE GARANTÍA.

Presunto autor de homicidio en bencinera quedó en prisión preventiva

TRIBUNALES. Juzgado de Garantía dio un plazo de investigación de 60 días.

La Fiscalía de Antofagasta formalizó por los delitos de homicidio simple y hurto simple a C.A.S.M. por su presunta responsabilidad la muerte de una víctima de 39 años, la mañana del 14 de agosto en una bencinera ubicada en avenida Argentina con Bolívar.

El imputado fue detenido por Carabineros en virtud de una orden judicial emanada del Juzgado de Garantía de Antofagasta por petición del Ministerio Público, y tras ser formalizado, se dispuso su prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según detalló el fiscal suplente, Héctor Araya Cubillos, durante audiencia realizada ayer en la tarde, el día de los hechos, la víctima concurrió hasta las inmediaciones de la citada bencinera, donde se encontraba C.A.S.M. junto a otras dos personas, un hombre y una mujer.

A los pocos minutos, la víctima se retira del lugar junto a

una de estas personas, regresando ambos al cabo de una hora. Es en ese momento que el imputado C.A.S.M., junto a otro varón, agreden repetidas veces a la víctima, apropiándose además de distintas especies que éste portaba.

Producto de dicha agresión, la víctima fallece por una hipovolemia aguda, provocada por múltiples heridas cortopunzantes penetrantes torácicas.

Durante la audiencia, el juez Juan Pablo Torres estimó cumplidos los requisitos básicos para la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público, accediendo a ella, atendida la naturaleza del delito, su forma de comisión y los antecedentes penales del detenido, quien posee condenas anteriores por delitos de lesiones graves, robo por sorpresa y porte de arma corto punzante.

Cabe precisar, al momento, se mantienen distintas diligencias para ubicar otros posibles participantes en los hechos. ☞

Cursan 40 infracciones vehiculares en el sector de la Feria Pantaleón Cortés

● En un operativo matinal, Carabineros de la 2ª Comisaría junto a inspectores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones sancionaron a un total de 40 conductores por diversas infracciones en el sector de la Feria de las Pulgas.

Durante esta jornada, se realizaron más de 50 controles a vehículos que circulaban por las calles Avenida Irarrázaval,

Oscar Bonilla, Luis Cruz Martínez y Pantaleón Cortés.

Entre las faltas más recurrentes se evidenció la conducción sin licencia, vehículos con la revisión técnica vencida, impago del permiso de circulación, utilización de vehículos de aplicación sin autorización, operar servicios de transporte de pasajeros de manera informal, entre otros. ☞